



NACIONAL



**DISPOSICION 28/1999**  
**DIRECCION DE PLANIFICACION Y EVALUACION (DPE)**

Aprobación Programas de Clínica Médica y  
Diagnóstico por Imágenes de la Clínica Modelo de  
Morón  
Del: 29/09/1999

VISTO el Expediente N° 2002-14072/99-5; y

CONSIDERANDO:

Que del mismo y del análisis de los instrumentos de evaluación surge la necesidad de aprobación de los Programas de Residencias de Clínica Médica y de Diagnóstico por Imágenes de la Clínica Modelo de Morón.

Que los Programas presentados por la Institución donde se desarrollan Residencias de Salud, han sido evaluados por la Dirección de Planificación y Evaluación - Departamento de Desarrollo del Recurso Humano de Salud, y se hallan adecuados a los estándares de acreditación.

Que de las Evaluaciones en Terreno de las Residencias y los Servicios en los cuales estas se desarrollan se desprende que tanto la Complejidad de la Institución, así como las Tareas Asistenciales realizadas en la misma son adecuadas para la formación del Recurso Humano en Salud.

Por ello y atento a las facultades que le confiere la Resolución N° 215/84 a la ex - Dirección de Recursos Humanos de Salud.

La Directora de Planificación y Evaluación dispone:

Artículo 1°. - Apruébanse los Programas de Residencias de Clínica Médica y Diagnóstico por Imágenes de la Clínica Modelo de Morón.

Art. 2°. - Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Dra. Carmen Oviedo

